NOTA UOC/PCP/ANDE/Nº 577/2021

Asunción, 15 de noviembre de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 8144/2020, inherente a la LPI ANDE N° 1595/2020, ID N° 376.654, suscrito con la firma **División Turbos S.R.L.**

Cabe señalar que la demora en remitir la presente, responde a los retrasos que ha sufrido el procedimiento de formalización, derivado principalmente al origen extranjero del proveedor.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Resolución de la Máxima Autoridad
- Convenio Modificatorio
- Dictamen UOC/ANDE
- Dictamen Técnico

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable de la UOC

ZT/gd